

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán**, **D. Pedro García Sánchez**, **Dña. María Desamparados Narváez Manzanares** y **D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

#### PROPUESTA

**“SERVICIOS JURIDICOS MUNICIPALES GRATUITOS EN LOS PROCESOS JUDICIALES POR IMPAGO DEL SUMINISTRO DE AGUA PARA LAS PERSONAS QUE ESTÉN EN UNA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL O POBREZA EXTREMA”**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Dada la grave situación de crisis económica que seguimos atravesando, aunque algunos quieran hacernos creer lo contrario, es muy elevado el número de familias de nuestro municipio que no pueden hacer frente a la factura que mensualmente reciben para el pago de suministros básicos y esenciales, como es el agua.

Las ayudas siguen siendo escasas y además llegan tarde, en ocasiones hasta mucho después de que las amenazas de corte del suministro se hayan recibido y el miedo se haya instalado en estos hogares junto con esas cartas inquisidoras.

Estas dificultades económicas les llevan a la situación técnica de impago, con la consiguiente acción judicial emprendida por la empresa adjudicataria del Servicio.

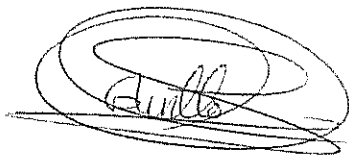
Y es ante esa situación de desprotección por parte de estas familias más necesitadas de nuestra localidad cuando entendemos que el Ayuntamiento debe actuar protegiendo, apoyando y amparándolas.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista** presenta para su debate y aprobación el siguiente

**ACUERDO:**

- 1- Obligar al Equipo de Gobierno a que ponga a disposición de aquellos/as vecinos/as que estén en situación de exclusión social o pobreza extrema los servicios jurídicos municipales, de forma gratuita, para su defensa ante un posible proceso judicial por impago del suministro de agua.
- 2- Que se informe del presente ACUERDO, mediante publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...)

Alcantarilla 12 de mayo de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Esturillo', is enclosed within a large, hand-drawn oval scribble.

Gabriel Esturillo Cánovas

Portavoz Grupo Municipal Socialista